

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA CON Nº DE REFERENCIA 943, INCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN PARA EL CURSO 2023/2024, REF. PIPF UC3M 02-2324, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2023

Efectuada la evaluación de las solicitudes presentadas a la Convocatoria del Programa de Personal Investigador Predoctoral en Formación para el curso 2023/2024, respecto a las plazas pendientes de adjudicar del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, con número de referencia 943, y de acuerdo con las propuestas elevadas por la Comisión de Selección, este Vicerrectorado **ha resuelto:**

Primero.- Hacer pública la relación de personas seleccionadas para las referidas plazas y la lista de espera, que se especifican en los Anexos I y II de la presente Resolución, con indicación de las puntuaciones obtenidas.

Segundo.- Las personas seleccionadas en esta Convocatoria y, como parte de la ayuda, tendrán derecho a las tasas correspondientes hasta un máximo de 6 créditos de formación transversal y complementaria exigida en el correspondiente programa de doctorado. Esta ayuda será materializada mediante la no liquidación de los conceptos correspondientes de matrícula a realizar por los estudiantes en cualquier momento de la vigencia como personal investigador en formación del programa de la Universidad Carlos III de Madrid.

Tercero.- Señalar como fecha de inicio de las ayudas la del 1 de febrero de 2024. Este plazo podrá ampliarse hasta un máximo de 2 meses por causas justificadas. Las personas seleccionadas deberán aportar la acreditación de estar matriculadas en el programa de doctorado para el que le han sido concedidas las ayudas. Cumplido el plazo indicado en el párrafo anterior y no habiendo aportado la acreditación de matrícula, se perderá el derecho a la ayuda.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

**EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)**

PABLO FAJARDO PEÑA

ID DOCUMENTO: dfr6beFyKc
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FAJARDO PEÑA PABLO	02-02-2024 03:10:08

ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA, Referencia 943.

- *Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática*

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RAMAJO BALLESTER, ÁLVARO	96.75
BALLESTER BERNABÉU, CARMEN	76.83

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR

Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Pablo Fajardo Peña

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FAJARDO PEÑA PABLO	02-02-2024 03:10:08

ANEXO II

RELACIÓN DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA, Referencia 943.

- *Doctorado en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática*

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
SABRY , MOHAMED IHAB AHME MOHAMED	74.04
MÉNDEZ GARCÍA, ALBERTO	71.95

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E
INVESTIGADOR

Resolución de 17 de octubre de 2016 (BOCM, 2 de enero de 2017)

Pablo Fajardo Peña

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
FAJARDO PEÑA PABLO	02-02-2024 03:10:08